Resolución definitiva de la V convocatoria para la evaluación y el reconocimiento de grupos de innovación docente (GID) de la Universidade da Coruña (UDC)

Al amparo de la normativa de evaluación y reconocimiento de GID[1], el 15 de junio de 2023 se publicó en la Sede Electrónica de la UDC la V convocatoria para la evaluación y el reconocimiento de los GID de la UDC[2]. Según establece el apartado 7 de la convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas según los términos de la convocatoria, la Comisión Asesora de Innovación Docente (CAID) emitió una valoración de acuerdo con las directrices de evaluación establecidas en la normativa de GID y los criterios indicados en el Anexo I de la convocatoria.

El 10 de abril de 2024 se publicó la propuesta de resolución provisional en la Sede Electrónica de la UDC[3]. Transcurrido el plazo de reclamaciones, la CAID analizó las reclamaciones presentadas y acordó publicar esta resolución definitiva en la Sede Electrónica de la UDC. En el Anexo I se incluye la relación de todas las solicitudes evaluadas. Para cada solicitud se indican el acrónimo y el nombre del GID, la persona que lo coordina y el resultado de la evaluación en los términos especificados en el artículo 7 de la convocatoria.

Contra esta resolución cabe interponer un recurso de alzada ante la Vicerrectoría de Titulaciones e Internacionalización en el plazo de un mes, que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en la Sede Electrónica de la UDC.

A Coruña, en la fecha de la firma digital.

José Antonio García Naya

Presidente de la CAID

[1] https://sede.udc.gal/services/electronic_board/EXP2023/011165
[2] https://sede.udc.gal/services/electronic_board/EXP2023/012033
[3] https://sede.udc.gal/services/electronic_board/EXP2024/002788

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: HL0UNGDN2DI9CGL4TCVEMNO7
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 26/04/2024 13:15:31 Página 1 de un total de 2 página(s).

Código Seguro De Verificación	vjTOt8GJox2LYVpWn3vxqQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	José Antonio García Naya	Asinado	26/04/2024 11:57:20
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/vjTOt8GJox2LYVpWn3vxqQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

Anexo I. Relación de solicitudes evaluadas y resultado de la evaluación

ID	Acrónimo	Nombre	Coordinador/a	Resultado[1]
1	ANTENA	Grupo Interdisciplinar de Innovación Educativa en Ciencias	María José González Castro	GID consolidado
2	DI DERECHO Y NAVEGACIÓN	Docencia interdisciplinar Derecho y Navegación Marítima	Angélica Díaz De La Rosa	GID en vías de consolidación
3	GID_Enfermaria_UDC	GID_Enfermaría_UDC	Carmen Coronado Carvajal	GID consolidado
4	GIDGA	Grupo de innovación docente de género y arquitectura	María Emma López Bahut	GID consolidado
5	GIDIPaX	Grupo de innovación docente interdisciplinar con perspectiva de xénero	Laura Milagros Castro Souto	GID consolidado
6	Grupo AEIOU	Grupo de construción activo, experimental, innovador, orientador e universitario	Fernando Martínez Abella	GID consolidado
7	IDEA-TE	Innovación docente na ensinanza-aprendizaxe do territorio	María José Andrade Suárez	GID consolidado
8	idMARKA	Grupo de innovación docente en marketing aplicado	Clide Rodríguez Vázquez	GID consolidado
9	INORGe	Innovación organización de empresas	Manuel Martínez Carballo	GID consolidado

1: Según se indica en el apartado 7 de la convocatoria:

- GID consolidado: puntuación de al menos 50 puntos.
- GID en vías de consolidación: puntuación de al menos 30 puntos e inferior a 50 puntos.
- GID desestimado: puntuación inferior a 30 puntos.

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: HL0UNGDN2DI9CGL4TCVEMNO7
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 26/04/2024 13:15:31 Página 2 de un total de 2 página(s).

Código Seguro De Verificación	vjTOt8GJox2LYVpWn3vxqQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	José Antonio García Naya	Asinado	26/04/2024 11:57:20
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/vjTOt8GJox2LYVpWn3vxqQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		